

NO MAS DEBERES**SIN DERECHOS.**

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN TODA LA REGION ES-
PAÑOLA.

Por un mes..... 1,50

Por tres meses..... 4

Por un año..... 16

Número suelto 2 cuar-
tos.

Veinticinco ejemplares,
franco de porte 4 rs.

Sale todos los lunes

**NO MAS DERECHOS****SIN DEBERES.**

Se suscribe en la re-
daccion y administra-
cion, Caballero de Gra-
cia, número 8, bajo, y
en la libreria de San
Martin.

La correspondencia
á la administracion y
á nombre del secre-
tario de la redaccion,
Jesus Busquiel.

Nota. Las socieda-
des obreras, adhiri-
das ó no á la Interna-
cional y que lo recla-
men, tienen derecho á
una suscripcion gratis.

EL CONDENADO.

PERIODICO COLECTIVISTA, DEFENSOR DE LA INTERNACIONAL.

ASOCIACION INTERNACIONAL

DE LOS TRABAJADORES.

Consejo local de la federacion madrileña.

El viernes 12 del actual, á las nueve de la noche, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de esta federacion en la calle del Gobernador, núm. 2, para tratar sobre el modo de mandar los delegados al Congreso Universal.

El domingo 14, á las nueve de la noche, tendrá lugar la asamblea trimestral de esta federacion, para los asuntos ordinarios.

Han sido remitidos á Paris los fondos de la suscripcion para las viudas y huérfanos de la *Commune*, cuyos comprobantes se encuentran en la tesorería de este Consejo.

Seccion de Pintores y Revocadores.

Esta seccion celebra asamblea general ordinaria en el local de costumbre, calle del Gobernador, núm. 2, pral., hoy lunes 8 á las nueve de la noche.

DECLARACION.

Interrumpida por algun tiempo la publicacion de EL CONDENADO, vuelve hoy al estado de la prensa en cumplimiento de un sagrado deber que las circunstancias porque la *Asociacion Internacional de los Trabajadores* atraviesa en estos momentos, impone á todos los que, á más de pertenecer á nuestra grande y querida Asociacion, se han hecho de sus fines, que son la emancipacion no

solo politica, sino económica y social de todos los individuos, su única religion.

La federacion de las secciones madrileñas de la *Asociacion Internacional de los Trabajadores*, aunque compuesta de un número de miembros que no guarda proporcion con la importancia, relativamente á su poblacion, de la localidad en que radica, ha venido haciendo cuantos esfuerzos son imaginables para contribuir á la más activa propaganda de las ideas de la *Internacional*. A sus esfuerzos se debe el nacimiento de un periódico que en esta localidad se publica, pero debemos declarar que no está orgulloso de la parte que en la existencia del periódico mencionado pueda corresponderle, pues que hoy exclaman todos los que por darle vida trabajaron: «¡Cria cuervos y te sacarán los ojos!»

Por esto nos hacemos el deber de declarar que EL CONDENADO, tan pronto como consigan los que en su publicacion se ocupan actualmente, que cubra gastos, será ofrecido á la federacion madrileña, para que, de órgano oficioso que es hoy, pase á ser su ÓRGANO OFICIAL, redactado por el Consejo de redaccion que la misma nombre, administrado por los individuos de su seno que tenga por conveniente y con sujecion al reglamento que la misma acuerde.

Esta declaracion hubiéramos podido hacerla en el primer número, pues que no es de ahora esta resolucion; pero si no la hicimos entonces fué porque lo creimos innecesario, teniendo la garantia de nuestras intenciones: mas hoy, despues de haber adquirido el convencimiento de que á las me-

jores intenciones puede sobreponerse la astucia, hemos creido conveniente hacer pública esta declaracion, á fin de que nuestra intencion se convierta en compromiso, pues seria muy triste que no aprovechásemos las enseñanzas que hechos recientes nos prestan.

En la circular que recientemente hemos dirigido á las comisiones de Propaganda de las federaciones locales de la region española, hay dos párrafos que explican, el primero, nuestro programa, y el segundo la razon que nos obliga á procurar á todo trance continuar la publicacion de EL CONDENADO, los que nos hacemos el deber de transcribir á continuacion, á fin de que todos nuestros lectores sepan á qué atenerse respecto á cuestiones de tanta importancia. Son los siguientes:

«Aunque parezca excusado, no dejaremos de añadir, antes de terminar, que nuestra propaganda seria más fructifera si os dignais ayudarnos con vuestros consejos y escritos, pudiendo aseguráros que serian incluidos en las columnas de EL CONDENADO siempre que no fuesen contrarios á nuestro programa, que creemos será tambien el vuestro. esto es: en politica ANARQUISTAS, en economía COLECTIVISTAS, en religion ATEOS.

La razon más poderosa que nos mueve á procurar á todo trance continuar la publicacion de EL CONDENADO, es que no podemos, ni queremos permanecer inactivos ante la intencionada cuanto vergonzante conducta de algunos individuos y de algun periódico, que abusando de la confianza que se conquistaron entre los miembros de nuestra Asociacion, por su anterior conformidad con los principios de nuestro programa, vienen hoy siguiendo un plan que no vacilamos en calificar de criminal y miserable; á la sombra de estos mismos principios y pretestan-

do que trabajan por su propaganda, están haciéndoles la más cruda guerra, afirmando en su lugar el comunismo autoritario, que rechaza la Asociación y que nosotros hemos combatido y seguiremos combatiendo.»

Solo nos resta ahora enviar un fraternal saludo á todos los periódicos obreros del mundo y á todos nuestros compañeros de infortunio.

EL CONSEJO DE REDACCION.

MISIVA ENDEMONIADA.

Varios miembros de la region infernal nos escriben lo siguiente:

«Compañeros de infortunio: Con sentimiento os anunciamos que están próximos tambien para nosotros días de terrible prueba: la farsa y los indignos amaños han penetrado tambien en esta region, logrando obtener los mismos privilegios los que en esa los gozaron durante sus dominios, y por los que habian sido condenados, del mismo modo que nosotros por haber sido ahí sobrado *crédulos é ignorantes*.

Una gran catástrofe se presiente, y un eco sordo resuena, sin que de él podamos darnos cuenta: hay momentos en que la ira reconcentrada produce un volcan, y de lo más profundo de esta region parte furioso el ruido terrible de los anatemas. No parece sino que, puestos ya de acuerdo los que aquí pretenden imponerse con los que ahí existen, supuestos defensores nuestros, aventureros de la fortuna, comerciantes de la idea, quieren pulverizarnos. No parece sino que les sobra la razon al negarse á compartir con nosotros la penosa cuanto sofocante tarea de avivar el fuego, removerse en él y contribuir como todos á que este se propague; para lo cual hemos convenido nosotros, los que venimos de esa acostumbrados al trabajo, dejar solo entre las llamas á los holgazanes y privilegiados, como remedio eficaz para ahogar esta terrible conspiracion y acabar de una vez con esos entes parásitos que todo lo invaden.

Tambien por esta se conoce ya ese *liquido* que habeis usado en alguna parte de Europa, y da magnificos resultados, únicamente que aquí solo se usa para *bañar*, porque no existen edificios, y si solo calderas; pero cuando alguno de los que ahí los poseian viene por acá, procuramos lo primero obsequiarle con un baño, el cual surte tan buen efecto en él como sus exigencias en esa con los desgraciados que no gastan camisa.

Creemos un deber nuestro aconsejarlos os deis una vuelta por esta nuestra region, para que reanimeis los tizonazos que el condenado de turno va preparando para obsequiar á los benditos serafines que tan bien saben explotar vuestro trabajo, y con los ahorritos que de él obtienen forman esas *fortunillas* que tanto os dan que decir á los que por ahí os encontráis.

Os anunciamos que si la lucha en esta es un hecho, quizá lleguemos hasta ahí con liquido, tizones y trinchantes, y refundamos ambas regiones en un solo infierno.

Salud y liquidacion.

Inocente Petróleo.

A «LA EMANCIPACION.»

La actual sociedad, sea cualquiera la forma de gobierno por que se rija, no garantiza todos los derechos del hombre.

La prueba de esta afirmacion la hallará cada cual por poco que observe lo que pasa en su derredor.

No basta que haya una organizacion en la cual estén previstas las necesidades humanas segun el criterio de otra época, de otra civilizacion que el progreso ha condenado ya: es preciso, á ser posible, que las instituciones y las costumbres respondan de una manera exacta á las ideas nuevas.

No conviene nunca, ni aun con el pretexto de evitar trastornos, ser conservadores de las costumbres que estén en oposicion con el progreso; pero si no existe esta posibilidad, si un exámen concienzudo de las aspiraciones que el progreso presenta demuestra que estas no pueden armonizarse con las instituciones que nos rigen ni tampoco con las que los partidos que se engalanan con el nombre de revolucionarios proponen, entonces es deber de todo hombre honrado y digno ir contra conservadores y reformadores, y proclamar con firmeza y energia la verdad, pese á quien pese; que solo con ella llegará á ser posible la union de los hombres y la práctica de la justicia.

Observando desapasionadamente nuestra historia contemporánea, se nota un fenómeno singular: diversas escuelas económicas, políticas y religiosas se disputan el poder, y todas, sea en los principios que las sirven de base, sea en su conducta, ó en ambas cosas á la vez, envuelven una oposicion al progreso, y cuando se las juzga despues que cada una ha pasado el turno de ejercer su influencia en las regiones oficiales, aunque sus principios parezcan muy opuestos, están muy cerca de hallarse conformes. Una vuelve los ojos al pasado, acepta un concepto del hombre que la razon ha condenado, y en armonia con él, sueña con la restauracion de un sistema cuyos fatales resultados son conocidos por las pruebas que la historia nos suministra.

Otra proclama una idea del hombre, que partiendo de la especie, tiene un sentido general que excluye toda desigualdad y todo privilegio; pero impulsada por una lamentable impaciencia, desconociendo que no se puede imponer una idea desde arriba, sin que esta se haya desarrollado y se extienda desde abajo, aun antes de llegar á la cúspide, transige vergonzosamente con los intereses creados y demuestra de antemano su impotencia para realizar la mision que se ha impuesto.

Entre estas dos escuelas opuestas, vegetan algunas que sin otro fin que sacar todo el provecho posible del presente, se disfrazan hipócritamente con algunos sofismas más ó menos aproximados á cualquiera de las otras dos, y viven á costa nuestra, merced á la indolencia, á la ignorancia de que adolecemos.

Resulta, pues, que todas las escuelas, con un fin más ó menos digno, aspiran en primer término á alcanzar el poder como el medio supremo para desarrollarse y para ejercer la influencia que desean, y todas le obtienen siempre transigiendo con la época, con las preocupaciones, con las costumbres, y muy principalmente con los intereses creados: resulta además, que la que se halla encumbrada tiene necesidad de sostenerse, y esto lo consigue siempre transigiendo nuevamente para rodearse de la mayor fuerza posible y no ser vencida.

En esta lucha, en este continuo sacrificio de los principios en holocausto del éxito, ¿qué podemos esperar de esas escuelas que

no tienen eficacia para dar á sus adeptos la conviccion, el valor y la perseverancia que sin duda inspiraba á aquel digno miembro de la Convencion francesa, cuando tratándose de abolir la esclavitud exclamó: «Que se pierdan las colonias, antes que sacrificar un principio.» Podria ser que alguna de esas escuelas se apoyase en principios razonables, de los cuales el progreso pueda sacar provechosas consecuencias: pero en ese caso ¿no se demuestra de una manera evidente que el poder, á cuya conquista se consagran principalmente todas, por considerarle como un poderoso medio, es precisamente lo que las esteriliza y las mata, quedando este siempre en pie y cada vez en mejores condiciones para proporcionar nuevos desengaños, alimentar nuevas ambiciones y oponerse constantemente al progreso?

Agradeceríamos á nuestro ilustrado colega *La Emancipacion* que se dignase dar su parecer acerca de tan importante cuestion.

EL LORO Y EL PROLETARIO.

Hé aquí dos animalitos, tan distintos al parecer, y que tienen, sin embargo, gran semejanza en las funciones que desempeñan en la actual organizacion social. Lo que individualmente les distingue á nadie se le ocurre, por lo tanto seria ocioso que nosotros lo consignásemos. Lo que los semeja ya es otra cosa, pues que lo raro del caso es casi seguro no se le ocurrirá á muchos, aunque hayan estudiado historia natural.

Las funciones del loro consisten en estar encerrado en una jaula ó atado de una patita con una cuerda bastante corta en esta situacion le enseñan á trabajar, ó sea á hablar. Si el dueño es algun beatísimo, le educa á su manera, y el animalito dice: «¡Jesus, Maria y José!» repitiéndolo con frecuencia para dar gusto á su amo: este, en pago de la gracia, suele darle una tajadilla de carne, (pues es tambien carnívoro como el proletario).

Si el dueño es absolutista, el loro, ya educado, grita: «viva Carlos VII!» Si pertenece al partido progresista, grita el loro: «viva Riego, Riego, Riego!» y algunas veces hemos oido cantar este himno. Si pertenece al partido republicano, grita: «¡República republicana federal!» Y todos sus amos le aprecian y se cuidan de su suerte hasta el extremo de que algunos le tienen preparado un mausoleo para cuando se muera.

Al proletario le hemos oido tambien entonar distintos cantos, segun han sido los amos que ha tenido; con la particularidad de que sus aires solian reproducirlos distintos ecos, tales como los mosquetes, los fusiles, los cañones, los morteros, las ametralladoras, etc., etc.

Cuando eran dueños del animalito (el proletario) los padres inquisidores, le enseñaron á decir «¡viva la Inquisicion!» y el pobre griraba con frenesí: «¡viva, viva la Inquisicion!» y como le habian prometido una tajadilla gritaba tantas veces como á sus amos se les antojaba; pero estos señores no le pagaban á él como al loro, sino que por el contrario, le daban un par que hoy se conoce con el nombre de *Camdau*, y no pocas veces sino gritaba bien, solian hacer una hoguera donde le zambullian para que sirviera de distraccion á sus compañeros.

Si sus amos son progresistas cogen al animalito, le educan tambien á su capricho, prometiéndole la tajadilla que los otros no le

LAS MADRES.



La que baja al río.



La que baja al Prado.

dieron y le prometieron; le hacen ver la crueldad de sus anteriores amos, y el inocente, creyendo que los nuevos van a ser mejores y que le van a dar la consabida, grita entusiasmado: «¡abajo la Inquisición! ¡abajo el absolutismo! ¡viva Riego!» y cuando están asegurados de su fidelidad, le permiten gritar, pero nada más gritar «¡viva la libertad!» Entonces ya le consienten que juegue a moros y cristianos, siempre bajo la custodia de sus amos, proporcionándole con este juego grandes distracciones y muchas veces grandes posiciones; otras le permiten que se reúna con los demás animales de su especie, con la condición de que no ha de hacer más de lo que el amo le enseña, y si por alguna imprudencia trata en estas reuniones algo de sus asuntos propios, le suelen dar un latigazo en vez de la tajadilla, ó le encierran en la cochiguera. Si por el contrario, es humilde, bien educado, buen trabajador, y produce muchos goces para sus amos, entonces ya es otra cosa; si conviene a sus señores, le mandan a paseo, y si no les conviene le mandan a trabajar, imponiéndole como único castigo que les entregue el producto de sus gracias; bien es verdad que estos señores, en cambio, le dan un poco de *Candau*.

Como el pobre animalito no ha visto reducir su piel durante el dominio de estos nuevos señores, sino que, por el contrario, ha visto aumentar su carga y disminuir su *Candau*, se aburre. En esta situación les es muy fácil a otros nuevos señores convencerle de la crueldad de los anteriores; y él, como no ha recibido de ninguno la tajadilla que le prometieron, les cree a ojos cerrados y se va con ellos. Estos señores le prometen mucho más que los otros, a condición de que no les falte al respeto, que les divierta al compás de la Marsellesa y que cuide con la escrupulosidad de un fiel mastín de lo que llaman sus haciendas; pero el proletario, más astuto que el loro, y aleccionado por los engaños y por los avisos de sus compañeros de otros climas, se muestra algo receloso; mas

como se envanece de ser noble y leal, tan pronto como le recuerdan estas cualidades y le mandan tocar la Marsellesa, se olvida de los engaños y de los avisos de sus compañeros para no acordarse más que de las promesas: algunas veces le dicen que le darán un vestido igual al del amo y que le permitirán sentarse en su mesa, pero que tiene que ayudarles a ganarlo cuando tengan preparada la fiesta, gritando entre fusil y ametralladora: «¡viva la república federal!»

Estas son las funciones que estos dos animalitos desempeñan en la sociedad actual: divertir a los señores y proporcionarles cuantos placeres apetezcan. El uno es muy apreciado, como queda dicho, y le pagan sus gracias con una tajadilla, si bien es cierto que escasea y cuesta el dinero su adquisición: el otro no es tan apreciado; le pagan sus gracias con promesas y un poco de *Candau*, y le zambullen en la hoguera ó en la cochiguera cuando no les sirve bien.

Es regla general, cuando un señor tiene en peligro de muerte un loro y un proletario hacer lo que puede por salvar al primero, dejando al segundo abandonado para buscar otro más joven, más robusto y más sano.

La razón es obvia: el loro cuesta el dinero y el proletario no; porque a proletario inútil otro en su puesto, dice él, y tiene razón, puesto que así sucede.

Sin duda, el loro tiene más sentido común que el proletario. Eso, allá ellos: lo positivo es que teniendo gran semejanza en sus principios, se diferencian como vemos notablemente en sus fines, y en ellos es mucho mejor el del loro que el del proletario. Conviene no olvidar que el primero come al fin la *tajadilla*, y que el segundo muere con las ganas de comerla.

CUESTION PALPITANTE.

La gran cuestión que hoy se debate en el seno de la *Asociación Internacional de los*

Trabajadores va entrando en el verdadero camino de una próxima y salvadora solución. Pruebanlo así las discusiones que se entablan en todas las federaciones regionales, los varios proyectos de reforma de los Estatutos que se presentan y la preferente atención con que a su examen se consagran todos los órganos de la gran Asociación. Resueltos a contribuir como todos a dar luz sobre este asunto, iremos dando cuenta a nuestros lectores de todo lo más importante que con referencia a él se escriba en la nuestra y en las demás regiones. Veamos hoy cómo se expresa sobre el nuestro colega *La Federación*, órgano de la importante federación barcelonesa.

Después de reconocer sinceramente que ha retardado demasiado el fijar su atención en tan importante problema, entra resueltamente en su examen y lo plantea con gran claridad y acierto. Dice «que amenaza un gran peligro a todos los trabajadores de nuestra poderosa Asociación, y este peligro es la anulación del espíritu anárquico y prevalecimiento del autoritario en la *Asociación Internacional de los Trabajadores*; este peligro no es otro que «el predominio del pangermanismo en nuestra Asociación con tendencias a constituir un vasto Estado comunista autoritario, en oposición a la verdadera y sana tendencia de reunir la humanidad por la destrucción de los Estados todos y aniquilación del principio de autoridad, en una libre y vastísima federación de libres asociaciones productoras.» Advierte, sin embargo, «que por ahora se contenta con indicar el problema, que no quiere emitir un juicio;» pero sin poderlo remediar señala algunas consideraciones atinadísimas, que son la base de una solución.

Dice «que el principio fundamental de nuestra Asociación es la anarquía, y que es preciso lo tengan muy en cuenta los delegados que de nuestra región vayan al próximo Congreso.» Advierte «que resultan graves cargos en contra del actual Consejo anglo-

aleman; que no se ha limitado, dice, á ser un centro de pura correspondencia y estadística, y que se ha arrogado funciones autoritarias en detrimento del espíritu anti-autoritario, salvaguardia de nuestra Asociación; que ha dejado de convocar los Congresos internacionales de 1870 y 1871 con objeto de ganar tiempo para la mejor realización de sus designios, procurando entretanto el descrédito de los más fervientes revolucionarios que podían ser un obstáculo á sus propósitos.» Y termina llamando enérgicamente la atención de los internacionales todos para que examinen preferentemente esta cuestión: que no les detenga el temor de ver desgarrarse la Asociación por un cisma; que es preferible que venga este, que se haga una separación de campos, á presenciar una *lucha sorda de perverso género, igual en sus maneras á la lucha de intereses mesocráticos*, en medio de hombres que deben estar unidos por los lazos de la solidaridad y de la buena fe.»

Así se expresa nuestro estimable colega, y á nosotros nos cumple decir que convenimos en un todo con sus apreciaciones.

TIZONAZOS.

La Iberia, perdonen Vds. el modo de hablar, dice: «La Internacional sabe aprovecharse de cuanto puede serle favorable.» Y nosotros declaramos que La Iberia tiene sobrada razón.

La Internacional sabido es que acostumbra á elevarse á expensas de los tontos explotados; pero al verificarlo lo hace con el objeto ya público de tomar, —frase de Moreno Rodríguez,—contra la voluntad de su dueño, las leyes de contabilidad, Código penal y Constitución vigente, tantos apóstoles, —léanse millones,—como necesarios sea para apoderarse de la opinión pública, no ramera, sino pública, como han dado en llamarla por esos públicos mundos las gentes públicas.

De modo que si la Internacional... ¡oh, la Internacional es muy lista! Y sino ¡que lo diga Mateo!

La Internacional verifica esos tomos con el fin de atender á la... miseria de sus afiliados, y los distribuye en dos partes.

La primera, entre los *ecos públicos* que juzga bastante á mistificar y trastornar la razón de ser de las cosas, oscurecer la justicia, etc., etc., y

La segunda, en repartir á 500 pesetas mensuales por barba, entre aquellos hombres públicos que formando parte de un todo llamado mayoría, voten públicamente, como la Internacional quiere, é intriñen pública ó torticeramente cerca de algún *memo*, á quien para sus fines convenga engañar.

Hé aquí explicado lo inexplicable para algunos. La inmorality de la Asociación!

La Internacional hace más. Gracias á su talento, forma expedientes que son públicos y no lo son, que existen y no existen; por cuya *antinomía*, digámoslo así, la diosa Temis,—justicia la llaman los profanos,—tiene que apartar de ella la vista con horror y el estómago con asco,—como dijo el otro.

Por algo aborrecemos los internacionales á los dioses!

Ya queda explicado, digo, me parece á mí.

La Iberia,—dispensadme, compañeros,—que ya sabéis es órgano de la Internacional, dice que hemos decidido inscribirnos como voluntarios realistas. Esto será, sin duda, en agradecimiento á cierta prescripción legal que nos ha negado la facultad de procesar á Gonzalez Alegre, aquel gobernador de Madrid, que en cierto día nos privó del derecho de reunión, derecho consignado en la Constitución que felizmente nos rige, ó que no nos rige, eso allá ellos, que doctores tiene la Iglesia...

Decididamente será por esto. ¿Puede haber nada

más edificante que contemplar *desconstitucionalizaciones*, y por carecer de 2.500 pesetas, imposibilitados de obtener justicia ni aun en el Tribunal Supremo de la idem, á los internacionales?

¡Esto es consolador y refrigerante, y sobretodo... conservador, liberal y... hasta católico-apostólico-romano!

¡Ah, cuánto cuesta lo bueno! dirá Candau.

Nada mejor nos puede ocurrir, y así lo declaramos, que ser acusados de inmorales por los *tomadores* de los apóstoles; de enemigos de la familia por los que públicamente tienen por mujeres esposas de otros; de enemigos de la religión por los que de explotarla viven; y así mismo consideramos como grande honor ser declarados fuera de la ley por los que no se han dado ni se dan punto de reposo para infringir y barrenar, la por ellos hecha; pero lo que no podemos llevar en calma es que tales seres, escoria social, exploten, no contentos con nuestro trabajo, hasta nuestros sentimientos y nuestras ideas; y lo que es más infame, las calumnias que sobre nosotros lanzan cuando á sus intentos conviene.

Esto, lo confesamos, no podemos contemplarlo en calma. Era preciso para ello que ni dignidad ni vergüenza tuviéramos. Y por fortuna para la humanidad, sin arrogancia lo consignamos, tenemos la suficiente para anonadar á nuestros insolentes y procaces enemigos.

Conste así.

La Defensa de la Sociedad es un periódico.

—Hombre, ¿qué me cuenta Vd.?

—Creado para acabar con la Interancional.

—¡Ah picarillos! ¿Con que esas son sus intenciones?

—Para combatir las doctrinas, tendencias y organización de la Internacional; pero...

—¿También tienen esos señores pero?

—No saben lo que tienen entre manos, y...

—Tales redactores tendrá.

—Las eminencias religioso-político-administrativas de España.

—¿Caramba! ¿Y no saben lo que se pescan? ¿Quiénes son?

—El liberal Bravo Murillo, el filósofo Concepcion Arenal, el consecuente Fernando Corradi, el esposo modelo Antonio María Segovia, el filólogo Francisco Cutanda, el político práctico Antonio Cánovas del Castillo, é *aún*, como dicen los portugueses.

—Basta, basta: tiene Vd. razón: todos ellos son eminencias.

—Y sin embargo, no saben una palabra ni conocen un ápice la cuestión social.

—Pues malos defensores se ha echado la sociedad en ellos.

—Precisamente tiene los que puede tener.

—Pues con su permiso de Vd. voy á darles un consejo.

—Será inútil: no lo atenderán. ¿Cuándo los sabios han atendido á los ignorantes? Buena falta hacía recomendarles que antes de ocuparse de nosotros, combatirnos y condenarnos, es necesario que estudien nuestros reglamentos, periódicos, libros y Congresos, donde aprenderían que no somos comunistas, que el colectivismo es el mayor enemigo del comunismo, y que nosotros somos colectivistas. Que la igualdad que pedimos y proclamamos no es la bárbara que nos achacan, sino la natural y científica. Y en fin, otras muchas cosas que ignoran, y que si quieren aspirar al título de polemistas honrados, se hace preciso que sepan de lo que tratan; de este modo nos parecerán hombres serios, y no nos reiremos de ellos á mandíbula batiente cual hoy lo hacemos.

Parece que á La Emancipación no le gusta la autonomía de las secciones, (bien es verdad que ni la autonomía en general), ni mucho menos la disminución de facultades de los Consejos Regionales y General.

Nosotros, por el contrario, queremos autonomía en las secciones y mera representación en los Consejos locales; así mismo, que los Regionales y el General, solo puedan cumplimentar los acuerdos de los Congresos regionales y universales; que además estén sujetos á responsabilidad, individual y colectivamente, todos sus miembros, para evitar *extravíos* á que todos los hombres tendemos, ó cuando menos, para corregirlos.

La Emancipación anuncia que el próximo Congreso universal se reunirá en Holanda.

Debe ser cierto cuando el colega lo dice.

«¿Creeis que la division de los monárquicos es efecto de los discursos de Castelar? No, nada de eso. Quien los divide es el presupuesto, del que todos á la vez pueden disfrutar.»

Palabras dichas por un orador republicano en la reunión últimamente celebrada por el mismo partido en el teatro del Circo.

Y á los republicanos, ¿quién los divide? El olo, cillo, la esperanza próxima de alcanzar el presupuesto.

¡Oh poder del estómago!

Palabras pronunciadas todos los días y á todas las horas por las víctimas de los unos y de los otros.

—Alto, compañeros...

—No se puede resistir á los carlistas.

—Son muy pesados los italianos.

—¿Y qué nos importan D. Carlos ni D. Amadeo á nosotros los trabajadores? ¿O es que condenados á la explotación lo estamos también á ensanchar la esfera de esta, como condicion precisa de nuestra existencia? ¿A qué pelear por causa ajena? Si la emancipación del trabajador ha de ser obra suya ¿á qué dividirnos? ¿A qué fraccionarnos? Cuando nuestra causa es una y nuestro fin es el mismo, una acción común nos salvará; por el contrario, nuestras divisiones políticas nos han perdido y no perderán.

—¿Y qué hemos de hacer entonces?

—No ser carlistas, ni amadeístas, sino internacionales.

Recomendamos á los trabajadores los siguientes periódicos á los que admitimos suscripciones:

La Federación, de Barcelona, órgano de aquella federación local. Se publica los domingos: 4 rs. trimestre para los obreros que estén asociados y para los que no lo estén.

La Razon, de Sevilla, sale los sábados: 8 rs. trimestre.

La Justicia, de Málaga: sale los domingos: 7 rs. trimestre.

O Pensamento Social, de Lisboa: sale una vez cada semana: 6 rs. 50 cent. trimestre.

ADVERTENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Los suscritores cuyo abono terminaba en fin de Abril último en que se suspendió El Condenado, concluyen ahora en fin de Julio, y así sucesivamente.

Los corresponsales de provincias que no hubiesen remitido el importe de su descubierto con esta Administración, y cuya cuenta corriente recibirán con el presente, se servirán verificarlo á la mayor brevedad, con lo cual nos dispensarán un especial favor.

Los suscritores de Madrid que no reciban el número á su debido tiempo nos prestarán un servicio participándonoslo, puesto que de este modo podremos poner el oportuno correctivo.

MADRID.—1872.

Imp. de M. Martínez, Trav. de San Mateo, núm. 9.